

## ¿EXISTE UNA VIOLENCIA LEGÍTIMA?

Camilo Perdomo  
Universidad de Los Andes  
Trujillo-Venezuela  
[camise@cantv.net](mailto:camise@cantv.net)

A medida que avanza la sociedad postmoderna, con sus múltiples signos políticos de desigualdad y ética individualista, se produce en el pensamiento social la necesidad de debatir entre la agresión de origen natural y la violencia como un producto humano. La discusión no puede centrarse sólo en esas señale, sino en su legitimidad. Los filósofos no han respondido bien si la violencia es indeseable o por el contrario la situación coyuntural. Para Konrad el asunto radica en el mito centrado en estas ideas: si la ley es justa síguela, pero si es errónea evítela. Ellas no admiten la acción autónoma de cualquier persona a revelarse políticamente; aún cuando la coyuntura política vigente admita que la acción social (que se critica) es legítima y no portadora del mal. En consecuencia, aún cuando toda violencia es deplorable desde la moral descrita por Kant, se justifica cuando es la sola manera de destruir una coyuntura nociva existente, caso del nazismo o las dictaduras militares. Dos hipótesis entran en juego: 1- Reconocer como justo un acto violento que nace de la condición biológica natural implica admitir que ello es legítimo en el sujeto que obedece a la agresión de las leyes naturales del más apto. Esto está probado por la genética y la neurofisiología en la reacción defensiva de un sujeto agredido cuando su vida o las condiciones de subsistencia están en peligro. 2- Toda otra forma de violencia termina reclamando su legitimidad, aun cuando sus actos se asemejan a la lucha del más apto contra el más débil.